

Bogotá D.C., Fecha 31 de Marzo de 2019

NOTAS A LOS INFORMES FINANCIEROS Y CONTABLES MENSUALES DE LA ESCUELA SUPERIOR DE GUERRA "GENERAL RAFAEL REYES PRIETO" A 31 DE MARZO DE 2019.

(Cifras en miles de pesos colombianos)

I. ASPECTOS GENERALES

NOTA 1.

NATURALEZA JURIDICA Y FUNCIONES DEL COMETIDO ESTATAL.

1.1 NATURALEZA JURIDICA

Que la ESCUELA SUPERIOR DE GUERRA,- ESDEG, es una entidad pública, creada mediante el Decreto 453 del 1 de Mayo de 1909, constituida como una Institución de Educación Superior con carácter universitario de régimen especial con dependencia del Comando de las Fuerzas Militares - Ministerio de Defensa Nacional y con inscripción 2904 en el Sistema Nacional de Información del Ministerio de Educación Nacional y reconocida como Institución de Educación Superior, cumpliendo con lo emanado por la Ley 30 de 1992, la cual organiza el Servicio Público de Educación Superior y en donde se contempla el desarrollo de las potencialidades del ser humano de manera integral, garantiza la autonomía universitaria y consagra las libertades de enseñanza, aprendizaje, investigación y cátedra. El Tratamiento de régimen especial se visualiza en el artículo 1371 de la citada Ley 39 de 1992, que expresa: "La Universidad Militar Nueva Granada, las Escuelas de Formación de las Fuerzas Militares y de la Policía Nacional, que adelanten programas de educación superior y el Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA), continuarán adscritas a las Entidades respectivas. Funcionarán de acuerdo con su naturaleza jurídica y su régimen académico lo ajustarán conforme a lo dispuesto en la presente Ley".

Mediante Resolución No. 4192 del 17 de Mayo de 2016, cambia la denominación de la razón social, así: **Artículo 1** "...Aprobar la disposición No. 016 del 27 de Abril de 2016, expedida por el Comandante General de las Fuerzas Militares, " Por la cual se crean los departamentos de Maestría en Estrategia y Geopolítica; Maestría en Ciberseguridad y Ciberdefensa; la Sección de contratación y la oficina de Autoevaluación, se estructura la Organización y las Tablas de Organización y Equipo (TOE) de la Escuela Superior de Guerra y se cambia la denominación por Escuela Superior de Guerra "General Rafael Reyes Prieto" y se deroga la disposición No. 037 del 27 de Julio de 2015.

1.2 FUNCIONES DEL COMETIDO ESTATAL

La Escuela Superior de Guerra "General Rafael Reyes Prieto", es una institución de Educación Superior universitaria, de régimen especial que cuenta con autorización para ofrecer programas de educación superior, según el artículo de la Ley 30 del 28 de diciembre de 1992 expedida por el Congreso de Colombia.

La Escuela Superior de Guerra hace parte del Comando General de las Fuerzas Militares, tiene como domicilio principal la ciudad de Bogotá, en la carrera 11 número 102 50.

PROGRAMAS EDUCATIVOS - ACTIVIDAD PRINCIPAL PRESTACION DE SERVICIOS EDUCATIVOS.

Cursos de Ascensos

- *Título: Curso de Altos Estudios Militares (CAEM)*
- *Título: Curso de Estado Mayor (CEM)*
- *Título: Curso de Información Militar (CIM)*
- *Título: Curso de Información Militar para Profesionales Oficiales de Reserva (CIMPOR)*
- *Título: Curso Avanzado de Información Militar para Profesionales Oficiales de Reserva (CAIMPOR)*
- *Título: Curso Integral de Defensa Nacional para Oficiales del Cuerpo Administrativo (CIDENAL)*

Postgrados

- *Título: Maestría en Seguridad y Defensa Nacionales*
- *Título: Maestría en Derechos Humanos y Derecho Internacional de los Conflictos Armados - DICA*
- *Título: Maestría en Estrategia y Geopolítica*
- *Título: Especialización en Seguridad y Defensa Nacionales*
- *Título: Maestría en Ciberseguridad y Ciberdefensa*

Cursos de Extensión

- *Título: Curso Integral de Defensa Nacional (CIDENAL)*
- *Título: Curso de Orientación sobre Defensa Nacional (CODENAL)*
- *Título: Curso de Agregados Militares (CAMI)*
- *Título: Diplomado de Seguridad y Defensa Nacionales*
- *Título: Diplomado de Familia*
- *Título: Diplomado en Ciberseguridad y Ciberdefensa*
- *Título: Diplomado en Ciberseguridad y Ciberdefensa en el Ámbito Jurídico*
- *Título: Diplomado en Seguridad Multidimensional*
- *Título: Diplomado en Oceanopolítica*

Que el PLAN ESTRATÉGICO ESDEG 2030 refiere que La ESDEG cuenta con tres centros de investigación propios, el Centro de Estudios Estratégicos para la Seguridad y Defensa Nacionales-

CEESEDEN, el Centro Regional de Estudios Estratégicos en Seguridad-CREES y el Centro de Investigación en Conflicto y Memoria Histórica Militar-CICMHM y con los grupos de investigación registrados en Colciencias, Centro de Gravedad, Masa Crítica y Derechos Humanos, DICA y Justicia. Al mismo tiempo, ESDEG proyecta su pensamiento a través de la página web y de la publicación de las revistas "Fuerzas Armadas", "Estudios en Seguridad y Defensa" y en libros con difusión nacional e internacional.

NOTA 2.

DECLARACION EXPLICITA Y SIN RESERVAS DEL CUMPLIMIENTO DEL MARCO NORMATIVO PARA ENTIDADES DE GOBIERNO.

La Escuela Superior de Guerra "Rafael Reyes Prieto" Nit 830.002.634-1, adopta el nuevo marco aplicable a entidades de gobierno a partir del 1 de Enero de 2018, de acuerdo con la resolución No. 533 de 2015 emitida por la Contaduría General de la Nación, para efecto del reconocimiento, medición, revelación y presentación de los estados financieros.

Con el fin dar cumplimiento a lo anterior, la entidad llevara a cabo la aplicación de las Políticas Contables establecidas por el Ministerio de Defensa Nacional.

NOTA 3.

POLITICAS Y PRACTICAS CONTABLES.

3.1 LAS BASES DE MEDICIONES UTILIZADAS PARA LA ELABORACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS.

Según el número 6.3 de la Resolución 533 de 2015 "Medición de los elementos de los Estados Financieros", Para reconocer un elemento en los estados financieros, este debe tener un valor que se haya determinado con fiabilidad. La medición es el proceso mediante el cual se asigna un valor monetario al elemento. Este proceso se lleva a cabo en dos momentos diferentes; En el reconocimiento inicial y en la medición posterior.

Medición Activos (Costo; Costo amortizado; costo de reposición; valor mercado;

Medición Pasivo (Costo; Costo amortizado; valor de mercado)

3.2 POLITICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS.

Para el reconocimiento, medición, revelación y presentación de los hechos económicos de la entidad, se adopta las políticas contables establecidas por el MDN, así:

- | | |
|-------------------|--|
| ✓ Política No 01- | Propiedad, planta y Equipo |
| ✓ Política No 02- | Inventarios, |
| ✓ Política No 03- | Beneficios a Empleados, |
| ✓ Política No 04- | Cuentas por cobrar |
| ✓ Política No 05- | Ingresos |
| ✓ Política No 06- | Intangibles |
| ✓ Política No 07- | Bienes de uso público, históricos y culturales |
| ✓ Política No 08- | Cuentas por pagar |
| ✓ Política No 09- | Cuentas por orden |

cf

✓ Política No 10-	Arrendamientos
✓ Política No 11-	Propiedades de inversión
✓ Política No 12-	Políticas de inversión
✓ Política No 13-	Prestamos por cobrar
✓ Política No 14-	Efectivo y Equivalente al efectivo
✓ Política No 15-	Otros Activos
✓ Política No 16-	Presentaciones Estados Financieros
✓ Política No 17-	Bienes Inmuebles

NOTA 4.

LOS SUPUESTOS REALIZADOS ACERCA DEL FUTURO Y OTRAS CAUSAS DE INCERTIDUMBRE EN LAS ESTIMACIONES REALIZADAS AL FINAL DEL MES, QUE TENGA UN RIESGO SIGNIFICATIVO DE OCASIONAR AJUSTES IMPORTANTES EN EL VALOR EN LIBROS DE LOS ACTIVOS O PASIVOS DENTRO DEL PERIODO CORRIENTE.

NOTA 5.

LIMITACIONES Y DEFICIENCIAS GENERALES DE TIPO OPERATIVO O ADMINISTRATIVO QUE TIENEN IMPACTO EN EL PROCESO CONTABLE.

✓ Registros manuales

Las limitaciones se evidencian en el tema de deficiencias del sistema integrado de Información financiera SIIF NACION; es un sistema integrado donde la finalidad es que la gestión que hagan los diferentes módulos que integran el sistema afecten automáticamente los estados financieros, sin embargo hay que incluir muchos asientos manuales dado que el sistema no los genera o lo hace erradamente, por otro lado, el nivel de reportes que maneja no son suficientes para el análisis de la información. El sistema no cuenta con los módulos de almacenes ni activos fijos siendo necesario incluir esta información manualmente. Adicionalmente, se debe hacer el trabajo doble vez, teniendo en cuenta que la entidad maneja dos sistemas contables.

✓ Balance emitido por la subunidad mediante el sistema SIIF Nación esta desbalanceado

De acuerdo con el instructivo No. 19 del 11 de Diciembre de 2012, en la hoja número 3, referente a los registros contables, libros principales y estados contables están definidos en el SIIF-Nación por ECP "entidad contable pública", lo anterior tiene incidencia en: - Los registros contables que se generen entre unidades o subunidades dependientes del mismo código institucional, generan registros contables por partida doble al interior de la ECP y no en cada unidad o subunidad (Es el caso del CGFM como ECP y subunidad ESDEGUE); -Al nivel de auxiliar contable, se requiere la identificación de cada una de las unidades o subunidades, que conforman una ECP. Esta identificación corresponde al Auxiliar PCI de conexión. - Cuando el macro proceso de pagos, una unidad o subunidad del sistema paga por cuenta de otra unidad o subunidad que ejecuta la cadena presupuestal de gasto de gasto en una misma ECP, el sistema registra la salida de los recursos con un crédito en la subcuenta 1110- Depósitos en instituciones financieras, que corresponda de la cuenta 1110-Depositos en instituciones financieras, en la subunidad que pago y registrara el débito cancelado del pasivo en la subunidad que ejecuto la cadena presupuestal de

gasto. Dentro de la funcionalidad de SIIF nación, está la figura de tesorería principal y tesorería regional, una de las funciones de la tesorería principal es efectuar los pagos de las obligaciones sin situación de fondos de las regionales, para la cual todo recaudo del fondo interno se transfiera a la tesorería principal.

✓ **Limitación de Personal:**

Actualmente el área de contabilidad solo cuenta con dos personas de planta para el área y la Dirección apoyo con la contratación de otra persona mediante el contrato de prestación de servicios, el cual hace insuficiente la mano de obra para dar cumplimiento a todas las labores diarias y demás exigencias que emana esta labor dentro de la entidad.

II. ASPECTOS ESPECIFICOS

4. SITUACIONES PARTICULARES DE LAS CUENTA

De acuerdo a la CIR2018-387 de fecha 19 de Junio de 2018, se aplicó un análisis horizontal a nivel de subcuentas de los elementos del Estado de Situación Financiera para determinar variaciones superiores al 30%, por tal razón tenemos las siguientes revelaciones así:

4.1 ESTADO DE SITUACION FINANCIERA

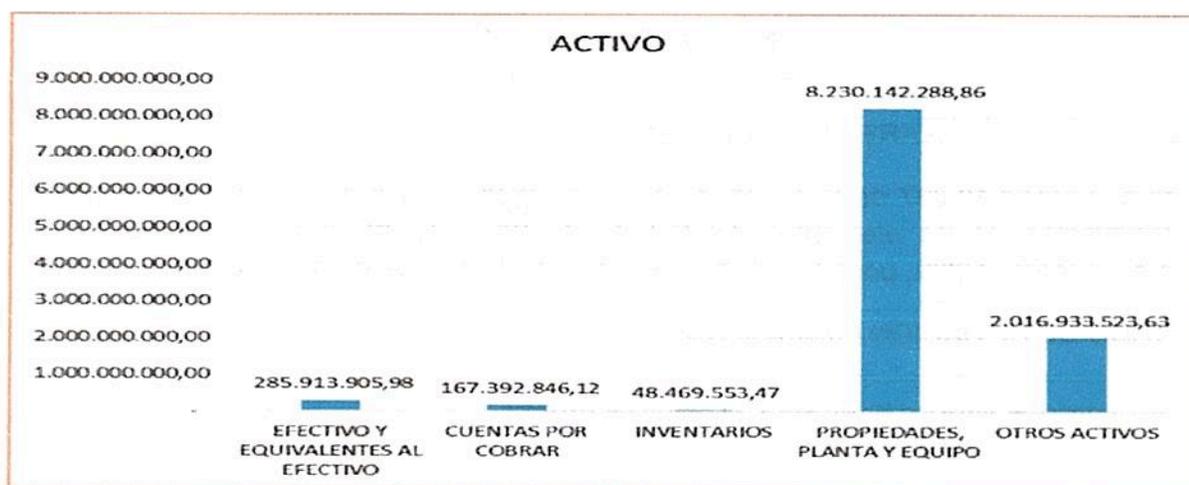


CLASE	VALOR	%
ACTIVOS	10.748.852.118,06	74%
PASIVOS	2.725.019.299,17	19%
PATRIMONIO	1.067.680.451,63	7%

f

a. COMPOSICION DEL ACTIVO

GRUPO	VALOR	%
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFFECTIVO	285.913.905,98	2,66
CUENTAS POR COBRAR	167.392.846,12	1,56
INVENTARIOS	48.469.553,47	0,45
PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	8.230.142.288,86	76,57
OTROS ACTIVOS	2.016.933.523,63	18,76
TOTAL ACTIVO	10.748.852.118,06	100,00



El Activo total asciende a \$ 10.748.852.118,06 pesos, con una disminución del 1.58% que en valor absoluto es de \$ 167.268.883,50 de pesos, frente al saldo final de febrero de 2019.

A continuación, se presenta el grado de participación de cada uno de grupos dentro del total de los activos, así:

EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFFECTIVO	285.913.905,98	2,66
CUENTAS POR COBRAR	167.392.846,12	1,56
INVENTARIOS	48.469.553,47	0,45
PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	8.230.142.288,86	76,57
OTROS ACTIVOS	2.016.933.523,63	18,76
TOTAL, ACTIVO	10.748.852.118,06	100,00

Los rubros más representativos con respecto a la variación, se detalla así:

CODIGO	DENOMINACION	VALOR
111005	Cuenta corriente	285.913.905,98
165010	Líneas y cables de telecomunicaciones	4.978.505,00
168503	Redes, líneas y cables	(3.534.833,10)
190501	Seguros	60.765.481,34

NOTA 1- Grupo 11 Efectivo

Representa el 2.66% del total del activo, por concepto del saldo de fondo interno, finaliza con un saldo del \$ 285.913.905,98, reflejando un aumento del 547,55%, que en valor absoluto es de \$ 241.760.908,02 de pesos, frente al mes anterior.

Este rubro está reflejando una variación entre los libros de bancos y los extractos bancarios, toda vez que obedece más a un procedimiento financiero por parte de la tesorería de la entidad, por razones de la no terminación del cierre de las extensivas por valor de \$ 220.930.067,02 pesos, con llevando, que a nivel de los libros de bancos no se realizara el movimiento del crédito por conceptos de pagos, situación que también se refleja en los respectivos pasivos.

La subcuenta 111005 – Efectivo y Equivalente al Efectivo; Movimiento de efectivo representado en el saldo de la cuenta bancaria No. 310003074 de Fondo Interno por concepto de ingresos de servicios educativos, suscripción de revistas FFMM y aportes de Biblioteca; giro a la SCUN, así:

CUENTA BANCOS (6 DIGITOS)	111005	SALDO 31 MARZO 2019
CONCEPTO DE PAGO	CUENTA BANCARIA	VR PAGO (No se finalizó la extensiva)
PAGO NOMINA PLANTA(MARZO)	25044 GTS PERSONAL	55.043.732,02
PAGO HORA CATEDRA (MARZO)	25044 GTS PERSONAL	136.355.074,00
PAGO PASANTES (MARZO)	25044 GTS PERSONAL	142.652,00
PAGO RTE ICA (MARZO)	25051 GTS GENERALES	24.452.419,00
PAGO RTE ICA (MARZO)	03074 FONDO INTERNO	4.936.190,00
TOTAL SIN FINALIZAR EXTENSIVAS		220.930.067,02

SALDO REAL EXTRACTOS BANCARIOS		SALDO
25044 GTS PERSONAL	A 31 DE Marzo 2019	37.313.910,00
25051 GTS GENERALES	A 31 DE Marzo 2019	-
03074 FONDO INTERNO	A 31 DE Marzo 2019	27.669.928,39
SALDO REA EXTRACTOS BANCARIOS		64.983.838,39

CONSOLIDADO DE LA INFORMACION A NIVEL DE 6 DIGITOS 111005		
SALDO A 28 FEBRERO 2019	FONDO INTERNO	44.152.997,96
TOTAL, SIN FINALIZAR EXTENSIVAS	GTS PERSONAL-GENERALES Y FINTERNO	220.930.067,02
Orden Pago Planilla Seguridad Social Horas Catedra (No se realizó pago dentro del mes).	SALDO GASTOS DE PERSONAL	37.313.910,00
Recaudo Ingreso Servicios Educativos Corrientes	FONDO INTERNO	5.789.900,00
Recaudo Ingreso Servicios Educativo-Anticipados	FONDO INTERNO	137.633.031,00

2

Recaudo Ingreso Suscripción de revistas FFMM	FONDO INTERNO	94.000
Recaudo Ingreso recursos en administración	FONDO INTERNO	100.000.000,00
Giros a la SCUN	FONDO INTERNO	(260.000.000,00)
SALDO CUENTA BANCOS A NIVEL 6 DIGITOS 111005		285.913.905,98

NOTA 2- Grupo 16 Propiedad, Planta y Equipo

La subcuenta 165010 líneas y cables de telecomunicación; presenta una disminución del 38.62% frente al saldo final del mes anterior, que en valor absoluto es de \$ 3.132.000,00 pesos, esta variación corresponde al reintegro de bienes a la bodega de la entidad de acuerdo con el procedimiento interno de la entidad, finalmente este bien fue traslado a la FAC-COFAC.

La subcuenta 168503 rede, líneas y cables; presenta una disminución del 32.29%, frente al saldo final del mes anterior, que en valor absoluto es del \$ 1.685.550,69 pesos, esta variación es la afectación del traslado de los bienes de la cuenta 165010 líneas y cables de telecomunicación.

La subcuenta 190501 Seguros; presenta un aumento del 153%, frente al saldo final del mes anterior, que en valor absoluto es del \$ 36.747.589,70 pesos, esta variación esta afectada por el reconocimiento de dos nuevas pólizas adquiridas por la entidad y la amortización mensual de este tipo de diferido, así:

SALDO A 28 FEBRERO DE 2019			24.017.891,64
Adquisición Póliza Seguro Vehículo	6.611.180,00		30.629.071,64
Adquisición Póliza Todo riesgo daño materiales	47.950.810,00		78.579.881,64
Amortización Pólizas		17.814.400,30	60.765.481,34

b. COMPOSICION DEL PASIVO

GRUPO	VALOR	%
CUENTAS POR PAGAR	95.693.767,21	3,51
BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS	515.239.856,81	18,91
OTROS PASIVOS	2.114.085.675,15	77,58
TOTAL, PASIVO	2.725.019.299,17	100,00



El Pasivo Total asciende a \$ 2.725.019.299,17 de pesos, con una disminución del 14.81% que en valor absoluto es de \$ 351.644.190,05 de pesos, frente al saldo final de Febrero de 2019, esta variación está dada, así:

- El reconocimiento de las retenciones correspondientes al mes de marzo de 2019 a título de renta e ica y la presentación y pago de las retenciones a título de renta ante la DIAN e ICA
- El reconocimiento mensual de los beneficios a empleados a corto plazo y el pago de estas.
- Reconocimiento de los Ingresos Recibidos por Anticipado y recursos recibidos en administración, por concepto de matrículas y líneas de investigación de acuerdo con el listado suministrado por Fondo Interno y recursos en administración.

Los rubros más representativos con respecto a la variación, se detalla así:

CODIGO	DENOMINACION	VALOR
240706	Cobro cartera de terceros	175.240,00
242401	Aportes a fondos pensionales	4.893.074,00
242402	Aportes a seguridad social en salud	5.885.339,00
249050	Aportes al icbf y sena	4.917.600,00
251101	Nómina por pagar	167.924.335,47
251107	Prima de navidad	17.801.103,82
251110	Otras primas	19.273.872,35
251122	Aportes a fondos pensionales - empleador	13.987.538,00
251123	Aportes a seguridad social en salud - empleador	11.379.072,00
251124	Aportes a cajas de compensación familiar	5.615.400,00

NOTA 3 – Grupo 24 Cuentas por Pagar

El grupo de Cuentas por pagar tiene una participación del 3.51% dentro del total de pasivo, evidenciando un saldo a fin de mes de \$ 95.693.767,21 pesos, una disminución con respecto al mes anterior del 55.83%, que en valor absoluto es de \$120.959.370,00 pesos, la anterior variación esta relacionado por los pagos realizado a las cuentas por pagar vigencia anterior y demás movimientos con las cuentas de retención así:

27

CODIGO	DENOMINACION	VALOR
240706	Cobro cartera de terceros	175.240,00
242401	Aportes a fondos pensionales	4.893.074,00
242402	Aportes a seguridad social en salud	5.885.339,00
249050	Aportes al icbf y sena	4.917.600,00
251101	Nómina por pagar	167.924.335,47
251107	Prima de navidad	17.801.103,82
251110	Otras primas	19.273.872,35
251122	Aportes a fondos pensionales - empleador	13.987.538,00
251123	Aportes a seguridad social en salud - empleador	11.379.072,00
251124	Aportes a cajas de compensación familiar	5.615.400,00

La subcuenta 240706 Cobro cartera de terceros, cierra con un saldo \$ 175.240,00 pesos, presenta una disminución del 99.69% frente al mes anterior, que en valor absoluto es de \$ 57.054.781,00 pesos, la anterior variación corresponde al pago que realizó la tesorería por el concepto de contribución de obra, girado al Ministerio del Interior, valor que fue retenido en el mes de febrero de 2019, al realizar las obligaciones de la cuenta por pagar de la vigencia anterior con tributo 40.

La subcuenta 242401/242402/249050 Aportes a fondos de pensiones; Seguridad Social a Salud y ICBF – SENA, cierra con un saldo por valor de \$ 4.893.074,00 pesos; \$ 5.885.339,00 pesos y \$ 4.917.600,00 pesos, respectivamente, presenta un aumento a nivel de subcuenta del 100%, variación que corresponde a la cuenta por pagar de la planilla de seguridad social integral de horas catedra, valor cancelado en los primeros días del mes de abril de 2019.

NOTA 4– Grupo 25 Beneficios a los empleados

Representa 18.91% del total del pasivo, siendo el segundo rubro más representativo dentro de esta clase de pasivo, su saldo a final del periodo asciende a \$ 515.239.856,81 pesos.

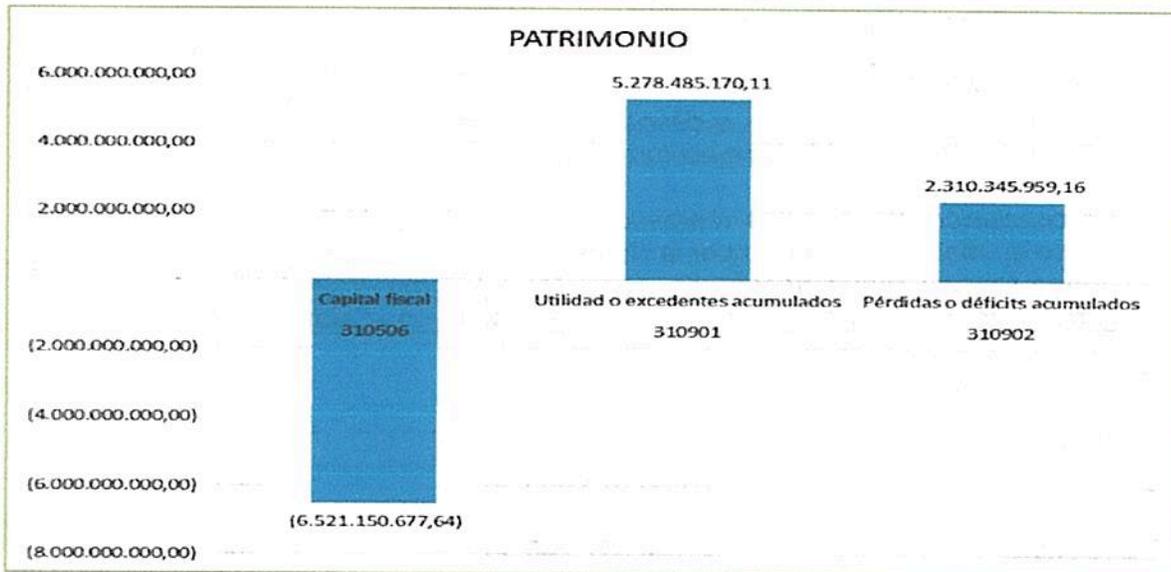
La subcuenta 251101/251107/251110 Nomina por pagar; Prima de navidad y Otras primas, cierra con un saldo \$ 167.924.335,47 pesos; \$17.801.103,82 pesos y \$ 19.273.872,35 pesos, respectivamente, presenta un aumento a nivel de subcuenta del 100% para el concepto Nomina por pagar y otras primas y un 51.19% para la prima de navidad, la variación y/o el saldo obedece mas un procedimiento de la tesorería, toda vez que no se realizo el procedimiento del cierre de las extensivas, situación que no cancelo los pasivos desde le punto de vista contable pero financieramente se efectuó el flujo de efectivo por concepto de cancelación de estos beneficios a empleados.

Las subcuentas 251122/251123/251124 Aportes de fondo de pensiones empleador; Aportes salud empleador y Caja de Compensación Familiar, cierra con un saldo \$13.987.538,00 pesos; \$ 11.379.072,00 pesos y \$ 5.615.400,00 pesos y una variación a nivel subcuenta del 100%, respectivamente; variación que corresponde a la cuenta por pagar de la planilla de seguridad social integral de horas catedra, valor cancelado en los primeros días del mes de abril de 2019.

a. COMPOSICION DEL PATRIMONIO

El total del patrimonio asciende a \$ 1.067.680.451,63 pesos, la entidad presenta desbalanceo en la ecuación patrimonial en el balance por efecto de, así:

"...De acuerdo con el instructivo No. 19 del 11 de Diciembre de 2012, en la hoja numero 3, referente a los registros contables, libros principales y estados contables están definidos en el SIIF-Nación por ECP "entidad contable pública", lo anterior tiene incidencia en: - Los registros contables que se generen entre unidades o subunidades dependientes del mismo código institucional, generan registros contables por partida doble al interior de la ECP y no en cada unidad o subunidad (Es el caso del CGFM como ECP y subunidad ESDEGUE); - Al nivel de auxiliar contable, se requiere la identificación de cada una de las unidades o subunidades, que conforman una ECP. Esta identificación corresponde al Auxiliar PCI de conexión. - Cuando el macro proceso de pagos, una unidad o subunidad del sistema paga por cuenta de otra unidad o subunidad que ejecuta la cadena presupuestal de gasto de gasto en una misma ECP, el sistema registra la salida de los recursos con un crédito en la subcuenta 1110- Depósitos en instituciones financieras, que corresponda de la cuenta 1110-Depositos en instituciones financieras, en la subunidad que pago y registrara el débito cancelado del pasivo en la subunidad que ejecuto la cadena presupuestal de gasto. Dentro de la funcionalidad de SIIF nación, está la figura de tesorería principal y tesorería regional, una de las funciones de la tesorería principal es efectuar los pagos de las obligaciones sin situación de fondos de las regionales, para la cual todo recaudo del fondo interno se transfiera a la tesorería principal..."



310506	Capital fiscal	(6.521.150.677,64)
310901	Utilidad o excedentes acumulados	5.278.485.170,11
310902	Pérdidas o déficits acumulados	2.310.345.959,16
	TOTAL PATRIMONIO	1.067.680.451,63

5

Los anteriores valores fueron el resultado de saldos iniciales por efecto del nuevo marco aplicable a entidades de gobierno a partir del 1 de enero de 2018, de acuerdo con la resolución No. 533 de 2015 emitida por la Contaduría General de la Nación y las políticas contables establecidas por el MDN.

NOTA 5 – Grupo 31 Patrimonio de la Entidades de Gobierno

De otra parte, la entidad como resultado de la operación de acuerdo con su Misión principal, arroja un excedente por valor de \$ 4.308.143.572,78, sin embargo, en el momento que SIIF Nación realiza el cierre automático y el traslado del ejercicio a la cuenta que represente el resultado de la entidad a nivel de consolidado, se aclara lo siguiente, así:

“...Con relación al traslado automático que el sistema SIIF realiza del resultado del ejercicio, y teniendo en cuenta que el sistema afecta únicamente la subcuenta 310902 Pérdidas o déficits acumulados, me permito aclarar lo siguiente:

De acuerdo con el concepto dado por la Contaduría General de la Nación 2011 (anexo), Resoluciones CGN No. 385 del 03 de octubre de 2018 y su anexo y No. 625 del 28 de diciembre de 2018, el Ministerio de Defensa Nacional se constituye como una sola Entidad Contable Pública (ECP código 11100000), la cual se encuentra conformada por unidades internas generadoras de información económica y financiera, en tal virtud, el sistema SIIF Nación realiza el movimiento automático de cierre y traslado del ejercicio a la cuenta que represente el resultado de la Entidad a nivel consolidado.

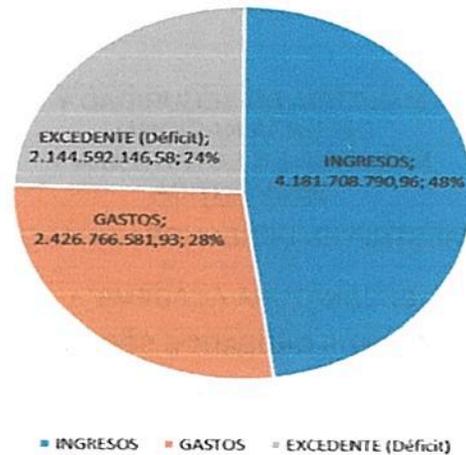
Para el cierre de la vigencia 2018 el Ministerio de Defensa Nacional obtuvo una pérdida consolidada por valor de \$-3.645 (tres billones seiscientos cuarenta y cinco mil millones de pesos), la cual el sistema SIIF reclasificó automáticamente por cada una de las 119 PCI (unidades contables /subunidades ejecutoras), contra la subcuenta 310902 Pérdidas o déficits acumulados, lo anterior sin perjuicio que al interior de algunas unidades ejecutoras haya subunidades que tuvieron utilidad.

*En conclusión, los asientos realizados por el sistema SIIF Nación, cumplen con marco normativo establecido por la Contaduría y por tal razón **las Subunidades no deben realizar reclasificaciones manuales a los movimientos efectuados por el traslado automático del resultado del ejercicio en el sistema SIIF Nación...**”*

4.2 ESTADO DE RESULTADOS

CLASE	VALOR	%
INGRESOS	3.638.975.403,94	100,00
GASTOS	1.494.383.257,36	41,07
EXCEDENTE (Déficit)	2.144.592.146,58	58,93

Estado de Resultados a Marzo de 2019



a. COMPOSICION DE LOS INGRESOS

GRUPO	VALOR	%
VENTA DE BIENES	328.000,00	0,01
VENTA DE SERVICIOS	76.760.156,50	1,84
TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES	168.986.853,41	4,04
OPERACIONES INTERINSTITUCIONALES	3.935.633.728,05	94,12
OTROS INGRESOS	53,00	0,00
TOTAL INGRESOS	4.181.708.790,96	100,00

Del total de ingresos percibidos por \$ 4.181.708.790,96 pesos, el 94.12% proviene de operaciones interinstitucionales, (Gastos de Funcionamiento) seguido de un 4.04%, por Transferencias y Subvenciones; 1.84% por Venta de Servicios (Servicios conexos a la educación) y un 0.01% Venta de Bienes (suscripción de revistas FFMM).

Las subcuentas más relevantes dentro del grupo de los ingresos tenemos así:

CODIGO	DENOMINACION	VALOR
430550	Servicios conexos a la educación	76.760.156,50
470508	Funcionamiento	3.822.246.600,05
472201	Cruce de cuentas	113.387.128,00

NOTA 6 – Grupo 43 Venta de Servicios

La actividad principal de la entidad es la venta de Servicios de Educación Superior, mediante la oferta de programas a nivel de posgrados y de educación continuada, avalados por el Ministerio de Educación Nacional, representa el 1.84% dentro del total de los ingresos, así:

15

La subcuenta 430550 Servicios conexos a la educación, corresponde a los ingresos corrientes por concepto de, inscripciones, certificaciones y constancias, cierra el mes con un saldo de \$ 76.760.156,50 de pesos, con un grado de participación a nivel de grupo del 100% y a nivel de subcuenta presenta un aumento del 8.16%, así:

CAUSACION DE INGRESOS	2CGF041190	MAESTRIA EN SEGURIDAD Y DEFENSA NACIONAL	968.350,00
CAUSACION DE INGRESOS	2CGF041196	MAESTRIA EN ESTRATEGIA Y GEOPOLITICA	684.450,00
CAUSACION DE INGRESOS	2CGF041563	MAESTRIA EN DERECHOS HUMANOS	3.720.750,00
CAUSACION DE INGRESOS	2CGF042100	DECANATURA ACADEMICA	416.350,00
TOTAL DE INGRESOS A 31 DE MARZO DE 2019 CAUSADOS SEGÚN REPORTE FONDO INTERNO			5.789.900,00

NOTA 7 – Grupo 47 Operaciones Interinstitucionales

En esta denominación, se registra los recursos recibidos por parte del tesoro de la nación para el pago de gastos o adquisición de bienes los cuales están incluidos en el presupuesto de funcionamiento e inversión, y operaciones sin flujo de efectivo entre entidades del gobierno, representa el 94.12% del total de los ingresos, así:

La subcuenta 470508-De Funcionamiento, son los recursos girados por el Tesoro de la Nación, para el pago de los gastos de funcionamiento del mes, finaliza con un saldo de \$ 3.822.246.600,05 de pesos, un grado de participación a nivel de grupo del 97.12% y un aumento a nivel de subcuenta del 13.79%, que en valor absoluto es de \$ 463.287.856,02 pesos, esta variación es dada por los pago de recurso 10 correspondiente a lo obligado en el mes de marzo de los corrientes, así:

BENEFICIARIO Y/O CONCEPTO DE PAGO	VALOR
NOMINA PERSONAL CIVIL ESDEGUE MARZO/2019	55.043.732,02
ARL PASANTES MARZO 2019	142.652,00
HORAS CATEDRAS MES MARZO 2019	136.355.074,00
PLANILLA SEGURIDAD SOCIAL HC MES MARZO	37.313.910,00
RETEICA PRIMER BIMESTRE 2019	24.452.419,00
AVANTEL SAS	662.814,00
COMUNICACION CELULAR S A COMCEL S A	966.324,16
VASQUEZ CARO Y CIA SAS	10.136.137,36
IFX NETWORKS COLOMBIA LTDA	6.498.705,00
CENTRO INTEG DE MTTO AUTOCARS LTDA	14.030.086,00
ORGANIZACION TERPEL SA	3.070.718,00
ORGANIZACION TERPEL SA	5.784.154,00
CENTRO ASEO MANTENIMIENTO PROFESION	32.067.892,48
EMPRESA TELECO. BOGOTA SA ESP	5.203.850,00
CODENSA SA ESP	8.332.930,00
CODENSA SA ESP	12.212.051,00
UT MAPFRE SEGUROS GENERALES DE COL	47.421.433,00
ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA	6.538.193,00

MINISTERIO DEL INTERIOR Y DE JUSTICIA	57.054.781,00
TOTAL GASTOS R/10	463.287.856,02

La subcuenta 472201 Cruce de cuentas, representa el valor de las operaciones entre entidades para cancelar derechos y obligaciones, sin exista flujo de efectivo, cierra con un saldo de \$ 113.387.128,00 pesos, y con un grado de participación a nivel de grupo del 2.88% y un aumento a nivel de subcuenta del 184.71% que en valor absoluto es de \$ 73.561.631 pesos, la anterior variación corresponde al pago del formulario 350 retención en la fuente a título de renta e iva del periodo 2 de 2019, por recurso 10 mediante el procedimiento de pago por compensaciones de retenciones DIAN.

b. COMPOSICION DE LOS GASTOS

GRUPO	VALOR	%
DE ADMINISTRACIÓN Y OPERACIÓN	2.169.680.238,38	89,41
DETERIORO, DEPRECIACIONES, AMORTIZACIONES Y PROVISIONES	163.421.020,76	6,73
TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES	93.665.269,79	3,86
OPERACIONES INTERSTITUCIONALES	53,00	0,00
TOTAL, DE GASTOS	2.426.766.581,93	100,00

El total de los gastos a 31 de Marzo de 2019 ascienden a \$ 2.426.766.581,93 pesos, el mayor grado de concentración esta Gastos de Administración y operación en un 89.41%, seguido de un 3.86% del grupo Deterioro, depreciación, amortización y provisión y por último el 3.86% representado en transferencias y subvenciones.

En la composición de los gastos del periodo en mención se presenta el rubro de Depreciación de Propiedad, Planta y Equipo y Amortización este ultimo de Activos Intangibles, con un grado de participación del 6.73% respectivamente, valores que no representan salida real de recursos.

NOTA 8 –GRUPO 51 Gastos de Administración y operación

Esta cuenta representa el 89.41% del total de los gastos y su mayor participación se evidencia en las siguientes subcuentas, así:

Las subcuentas más relevantes dentro del grupo de los gastos tenemos así:

CODIGO	DENOMINACION	VALOR
510101	Sueldos	410.503.578,16
511119	Viáticos y gastos de viaje	7.778.424,00
511125	Seguros generales	29.738.960,33
511179	Honorarios	850.981.684,00
511180	Servicios	41.480.025,00

La subcuenta 510101- Sueldos, cierra el mes con un valor \$ 410.503.578,16 de pesos, con un grado de participación a nivel grupo de gastos de administración y operación en un 18.92% y un aumento a nivel de subcuenta del 68.54% que en valor absoluto es del \$ 166.943.803,82 pesos; corresponde a la cancelación de sueldos de personal de planta, perteneciente al COGFM que

7

laboran en la Escuela Superior de Guerra y la nómina de horas catedra, por un valor de \$ 19.810.316,82 pesos y \$ 147.133.487,00 pesos respectivamente.

La subcuenta 511119 Viáticos y gastos de viaje; cierra el mes con un valor \$ 7.778.424,00 pesos, un grado de participación a nivel de grupo del 0.36% y un aumento a nivel de subcuenta del 100% que en valor absoluto corresponde al saldo del cierre del mes, la variación corresponde al gasto que incurrió la entidad por el concepto de pago de viáticos al interior a los funcionarios de planta por movimientos geoestratégicos nacionales CAEM-CIDENAL y visitas geoestratégicas.

La subcuenta 511125 Seguros; cierra el mes con un valor de \$ 29.738.960,33 pesos, un grado de participación del 1.37% y un aumento a nivel de subcuenta del 149,39% que en valor absoluto es de \$ 17.814.400,30 pesos, la variación corresponde al gasto por efectos de la amortización de diferidos por concepto de pólizas de seguros adquiridos por la entidad, así:

CONCEPTO	VALOR
AMORT SEGURO CONTRA TODO RIESGO VEHICUL MARZ 19	4.433.086,46
AMORT POLIZA TODO RIESG DAÑO MATERIAL MARZ 19	11.823.487,40
AMORT SEGURO POLIZA SOAT MARZO 2019	1.557.826,44
TOTAL VR AMORTIZADO EN SEGUROS	17.814.400,30

La subcuenta 511179 Honorarios, al cierre del mes tiene un valor \$ 850.981.684,00 pesos, a nivel de grupo presenta un grado de participación del 39.22% y un aumento a nivel de subcuenta del 92.06%, que en valor absoluto es del \$ 407.903.311,00 pesos, variación que corresponde al gasto por concepto de contratos de prestación de servicios con personas naturales profesionales, para el apoyo en la gestión de la entidad en los procesos de apoyo, misionales y estratégicos.

La subcuenta 511180 Servicios, al cierre del mes tiene un valor \$ 41.480.025,00 pesos, a nivel de grupo presenta un grado de participación del 1.91% y un aumento a nivel de subcuenta del 525%, que en valor absoluto es del \$ 34.843.221,00 pesos, variación que corresponde al gasto por concepto de contratos de prestación de servicios con personas naturales de nivel no profesional, para el apoyo en la gestión de la entidad en los procesos de apoyo, misionales y estratégicos.

NOTA 9 –GRUPO 53 Deterioro, depreciaciones, amortizaciones y provisiones

Esta cuenta representa, 6.73% de los gastos y su mayor participación se evidencia en las siguientes subcuentas, así:

CODIGO	DENOMINACION	VALOR
536004	Maquinaria y equipo	27.281.879,41
536006	Muebles, enseres y equipo de oficina	18.610.169,97
536007	Equipos de comunicación y computación	84.058.801,87
536015	Propiedades, planta y equipo no explotados	803.688,28

Las subcuentas anteriores presentando un grado de participación del 16.69%; 11.39%;51.44%;0.49%, y aumento promedio a nivel de subcuenta del 61.35%, dentro del grupo de gastos deterioro, depreciaciones, amortizaciones y provisiones, por efectos del reconocimiento racional y sistemático de la pérdida de valor en el tiempo por el uso del bien, utilizando el método de línea recta, teniendo como base la información reportada en el programa SAP/ECC6.0, valores que no representan flujo de efectivo.

NOTA 10 –GRUPO 54 Transferencias y Subvenciones

En esta denominación, se incluyen las cuentas que representan los gastos por transacciones sin contraprestación causados por la entidad, por recursos entregados a otras entidades de diferentes niveles y sectores, o al sector privado.

La subcuenta 542307 Bienes entregados sin contraprestación, presenta un grado de participación del 100% a nivel del grupo y un aumento a nivel de subcuenta del 158.79%, que en valor absoluto es del \$ 57.470.119,75 pesos, variación que corresponde a la transferencia de bienes de tipo Activos Fijos a la Fuerza Aérea COFAC.

Las cifras reportadas en las notas a los informes financieros y contables mensuales de la Subunidad ejecutora ESCUELA SUPERIOR DE GUERRA "RAFAEL REYES PRIETO", se encuentran debidamente soportadas y detalladas.



PD5 ALBERTO MORA CASTAÑEDA
Contador Escuela Superior de Guerra "Rafael Reyes Prieto"
T.P. 129635-T



Mayor General JAIME AGUSTIN CARVAJAL VILLAMIZAR
Director Escuela Superior de Guerra
General Rafael Reyes Prieto
CC. 80.408.136 de Bogotá

